

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

La vida al aire libre

II

Corroborando afirmaciones que en el desarrollo de mi tema me he permitido hacer, habré de comenzar mi tarea manifestando hoy que es Madrid ciudad que, por y para dicha nuestra, hállese dotada, hasta podríamos decir que con prodigalidad, de hermosos y sugestivos alrededores, como entre otros varios son estos los siguientes: El Pardo, la Casa de Campo, la Moncloa y la Dehesa de la Villa; asimismo de espléndidos, espaciosos y artísticos parques y jardines como los del Retiro, el del Oeste, de la Arganzuela y el Botánico, parques y jardines estos nuestros que nada tienen que envidiar en belleza y magnificencia a los universalmente famosos de Hay y James Park, de Londres; los de Berlín, Bruselas y Milán, y asimismo los tan ponderados de las Tullerías y bosque de Bolonia, de París; los de la gran avenida de Botta Fogo, de Río Janeiro, y los suntuosos de Alvear, Rosedal y Palermo, de Buenos Aires.

Porque habré de decir a los fines propuestos, que es precisamente a esos tan hermosos alrededores de frondosa, exuberante y bravia vegetación que a nuestro Madrid circundan, y a esos sus bellos parques, lugares sanos y otros sumamente pintorescos, y extraordinariamente sanos e higiénicos, a los que en santa y saludable peregrinación deberíamos acudir los habitantes de Madrid, todos, para buscar en ellos raudales de vida para nuestros cuerpos y de poesía para el placido deleite de nuestros espíritus.

Posee también Madrid muy cercanas a él, a una hora próximamente de automóvil la que más, ciudades de carácter artístico, como Toledo, Segovia, Avila, Guadalajara y Alcalá de Henares, y varias otras de sugestivo interés artístico y pintoresco a su vez, como La Granja, Aranjuez, El Escorial, etc., y a las puertas de Madrid, El Pardo.

Y no menosprecemos a Guadarrama en su triste aspecto de campo para los deportistas de nieve y de montaña, de lugar poseedor de un privilegiado ambiente para el tratamiento con asombrosa eficacia de las enfermedades propias del aparato respiratorio y, por último, de singulares y bien justificadamente ponderadas cualidades para los obligados recreos del estío.

Fácilmente se comprenderá con lo dicho cuán grande es la importancia que Madrid tiene como punto iniciador de todo género de excursiones en su doble utilización de instructivas y saludables.

Mas todos estas sublimes bellezas permanecen, para la inmensa mayoría de los madrileños — con profunda pena lo tengo que decir — casi en el misterio; comenzáronse tan sólo ahora a descubrir; estos poéticos y sugestivos lugares, en los cuales, y como por arte de encantamiento, las tristezas se convierten en melancolías y las luchas y amarguras del vivir en paz...

En fin, proclamemos las excelencias de la vida al aire libre y no nos olvidemos jamás de que es el campo, porque infunde en nuestro ser la frescura y el aroma de la vida, el Jordán purificador de nuestras respectivas existencias.

Y habrán de servir mis últimas palabras para manifiestar que son la luz, el aire y el agua los más preciosos elementos para poder gozar de las delicias que proporciona el poseer buena salud, de cuyos imprescindibles elementos, por la exagerada y reproducible codicia de algunos caseros y el cenurable servilismo de algunos técnicos, se suable carecer en un infinito número de viviendas; hecho bien probado y que es muy de lamentar que suceda, toda vez que dichos elementos constituyen el complemento de la alimentación, probándonos así lo que con los obreros del campo sucede, que sólo suelen alimentarse durante largas temporadas con pan, frutas y hortalizas, y no obstante los vemos sanos y fuertes — como que podrían vender salud — y siempre dispuestos para sus rudas faenas, que son diluidas en el puro y aromado ambiente del campo, cuyo embriagador sahumero de sus flores y plantas es el que alivia, cual sublime bálsamo consolador, las agobiadoras fatigas del vivir.

Hilario Crespo.

Del Extranjero

El sábado se sale de Nueva York para volver el lunes.

NUEVA YORK 14.—Siguiendo la costumbre del sábado inglés, de semana a semana, se va acentuando el pasar fuera de la ciudad, del sábado al lunes.

La última semana se calcula que pasaron el domingo fuera de Nueva York más de dos millones de personas.

El número de obreros parados en Alemania alcanza una cifra enorme.

BERLIN 14.—El paro en Alemania

se hace notar por su aumento progresivo.

El número de los sin trabajo en toda Alemania, la segunda quincena del mes de junio, ha sido de 1.742.567, frente a 1.750.000 la quincena precedente.

Conferencia internacional para la exploración del Mediterráneo.

VENECIA 14.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la Conferencia internacional para la exploración del Mediterráneo.

En esta conferencia han participado los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, España y Egipto. (Suministradas por la Agencia Radio.)

Para clavar la bandera alemana en el Polo.

BERLIN 14.—Para la construcción de un «zeppelin», que costará cuatro millones de marcos, ha empezado por toda Alemania una colecta para la reunión de la antes dicha cantidad.

La recaudación será puesta a disposición del doctor Eckener, el cual, acompañado de otros varios aeronautas, no sólo se propone volar sobre el polo, sino plantar, después de aterrizar, la bandera alemana.

Para demostrar de lo que es capaz un «zeppelin» se propone ir en un solo vuelo a América del Sur.

Una cruzada.

NUEVA YORK 14.—Los obispos han acordado emprender una cruzada para atraer al seno de la Iglesia el mayor número de ciudadanos.

La cruzada ha sido motivada por la ausencia cada más grande de los fieles.

Todavía no ha quedado decidida la forma en que se ha de llevar a cabo esta cruzada, pero es seguro que se dará un gran impulso al movimiento pro cristiano.

EL PROBLEMA DEL PACIFICO

SANTIAGO DE CHILE 14.—A pesar de la gran reserva que se observa en los centros oficiales a propósito de las conferencias celebradas entre el embajador de Bolivia, señor Díaz Medina, y el canciller chileno, señor Mathieu, existe la confianza de que en breve se dará a conocer las bases de una solución definitiva del pleito del Pacífico.

Los Gobiernos peruano y norteamericano conocen la existencia de estas negociaciones.—Agencia Americana.

Ciento ochenta plazas de mecánicos de Aviación

La «Gaceta» publicó ayer una convocatoria para cubrir 180 plazas de mecánicos de Aviación entre soldados del Ejército e individuos paisanos, con sujeción al siguiente programa:

Examen teórico: Lectura y escritura. División de un número de varias cifras por otro también de varias.

Examen práctico: Demostrar suficiencia como obrero construyendo una pieza en el tiempo que se le señale.

El plazo de admisión de instancias terminará el 1 de agosto próximo.

Las instancias se dirigirán al jefe superior de Aeronáutica en el ministerio de la Guerra.

El curso será aproximadamente de un año, y durante él percibirán un jornal de dos pesetas diarias, más los devengos militares a los que lo fueren.

Serán los que soliciten mayores de diez y ocho años, a excepción de los hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército, que podrán ser admitidos a los diez y seis años. El compromiso será de cuatro años en filas, teniendo las mismas obligaciones que los soldados de cupo.

Documentos necesarios a los que resulten admitidos:

Primero. Instancia dirigida al jefe superior de Aeronáutica en el ministerio de la Guerra, hecha de puño y letra del interesado.

Segundo. Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil y legalizada si la inscripción se efectuó fuera del distrito notarial de Madrid.

Tercero. Consentimiento del padre y, a falta de éste, de la madre, tutor o parientes más cercanos; esta licencia se concederá por comparecencia de los otorgantes ante el Juzgado municipal respectivo, que expedirá la certificación correspondiente.

Cuarto. Certificado de existencia expedido por el Juzgado municipal del domicilio del interesado, en el que se haga también constar que éste es soltero y el número y clase de su cédula personal.

Quinto. Certificado de buena conducta expedido por el alcalde principal de la localidad donde reside el interesado.

Presupuesto extraordinario.

Reconstrucción del poder naval

Se construirán tres cruceros, tres destructores, doce submarinos y algunos buques auxiliares.

Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto-ley cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Para satisfacer atenciones de las obras y construcciones navales, cuya ejecución ha sido acordada anteriormente, así como para iniciar otras que tiendan a continuar la labor de reconstrucción de nuestro poder naval, se autoriza al Gobierno para disponer de las cantidades siguientes:

1.º Para el pago de los plazos y atenciones pendientes de las construcciones autorizadas por las leyes de 17 de febrero de 1915 y 11 de enero de 1922, 85.252.512,52 pesetas.

2.º Para el pago de los dos últimos plazos del contrato de construcción del motor velero «Sebastián Elcano», 3.027.881,60 pesetas.

3.º Para el pago de los dos últimos plazos de las construcciones para ministerio de Marina, 4.165.729,04 pesetas.

4.º Para pago y liquidación del contrato de los torpedos adquiridos en Fiume, con arreglo al decreto de 26 de junio de 1923, 7.061.714,15 pesetas.

5.º Para pago de las nuevas construcciones autorizadas por decreto-ley de 31 de marzo de 1926, 110.380.000 pesetas.

6.º Para adquisición de las estaciones directoras de tiro para los cruceros de tipo «Lezo», 4.003.098 pesetas.

7.º Para construcción de tres cruceros tipo «Washington», de unas 10.000 toneladas, a 87 millones de pesetas uno, más las municiones para los mismos, importantes, 7.500.000 pesetas, 268.500.000 pesetas.

8.º Para la construcción de tres cazatorpederos cabezas de flotilla, tipo «Churrucan», a 16.460.000 pesetas uno, 49.380.000 pesetas.

9.º Para construcción de doce sumergibles tipo «C», con las modificaciones que la práctica y adelantos modernos aconsejan, a 12 millones de pesetas uno, 144.000.000 de pesetas.

10. Para construcción de dos buques tanques de petróleo, de 6.000 a 7.000 toneladas de carga, a 5.500.000 pesetas uno, 11.000.000 de pesetas.

11. Para construcción de tres buques de vigilancia de 250 toneladas, a 1.300.000 pesetas uno, 3.900.000 pesetas.

12. Para construcción y adquisición de embarcaciones minadoras, de rastreo y vigilancia de líneas y campos minados, etcétera etc., sus pertrechos y repuestos, pesetas 12.000.000.

13. Establecimiento de estaciones aeronavales en Mahón, Cartagena y Vigo: a) Para instalaciones fijas, 15.000.000 pesetas. b) Para material volante, 20.000.000 pesetas.

14. Para establecimiento de la Escuela de aplicación de aeronáutica naval en Barcelona y atenciones industriales del servicio de aeronáutica, incluyendo instalaciones fijas y material volante, 10.000.000 pesetas.

15. Para fuerzas aéreas embarcadas, cuatro millones de pesetas.

16. Para adquisición de minas submarinas, seis millones de pesetas.

17. Para adquisición y establecimiento de redes de obstrucción y otros medios de defensa en las bases navales, seis millones de pesetas.

18. Para habilitación de las bases navales, incluida la adquisición de los diques para Mahón y Ríos (Vigo), 30.000.000 pesetas.

19. Para habilitación del polígono de Torregorda, 3.500.000 pesetas.

20. Para establecimiento de polvorines en Cartagena, 469.000 pesetas.

21. Para establecimiento de polvorines en Cádiz, 490.000 pesetas.

23. Para atender al contrato establecido con la casa Echevarrieta y Compañía, para la construcción nacional de torpedos, pesetas 78.000.000.

Total, 877.629.935,31 pesetas.

Art. 2.º Las atenciones indicadas en el artículo precedente se satisfarán en un período de diez y años y medio, y su importe total de ochocientos setenta y siete millones seiscientos veintinueve mil novecientos treinta y cinco pesetas con treinta y un céntimos, se distribuirá en diez anualidades y media en los presupuestos de Marina, comenzando en 1 de julio del corriente año.

Art. 3.º Se autoriza al ministro de Marina para el traslado de los créditos remanentes de una anualidad a la siguiente y el de la última, si resultase, para años sucesivos, hasta la terminación de las construcciones e instalaciones enumeradas en el artículo 1.º

Asimismo, y como los precios consigna-

dos en dicho precepto son estimaciones aproximadas, el ministro de Marina queda autorizado para compensar, dentro de la suma total presupuesta, las diferencias que pudieran resultar.

Art. 4.º El ministro de Marina dictará cuantas instrucciones sean precisas para el más exacto cumplimiento y perfecto desarrollo de las disposiciones de este decreto-ley.

Rada, devoto del arte de Cúchares

En la dehesa de Cabeza Parda (Andújar), de los ganaderos Flores Albarrán, ha sido obsequiado espléndidamente el mecánico Pablo Rada, celebrándose una fiesta taurina en la que se corrieron cuatro becerros, ante los cuales demostró Rada sus conocimientos en el arte de Cúchares, revelándose como buen mulero.

Rada salió para Córdoba, donde, con objeto de agasajarle, organizó el notable rejoneador don Antonio Cañero una fiesta taurina en su finca «Córdoba la Vieja».

Muy de mañana salieron en automóviles los excursionistas, entre los que figuraban los aficionados don Matías García y don Eduardo Natera, hijo del ganadero del mismo apellido.

El mecánico millonario, que tal vez sienta la nostalgia de los aplausos, lleva ya torreadas unas cuantas becerrias en su tournée taurina, y a juzgar por los que le han visto, en Rada hay un hombre valiente que se pone delante del toro y que torea si le dejan.

La corrida de la Asociación de la Prensa

Nueve mil y pico de localidades se han despachado ya para la corrida de mañana, y por esta gran venta se han quedado sin servir muchos pedidos de Madrid y de provincias.

A los demandantes de provincias se les ha avisado por telégrafo que no emprendan en balde el viaje a Madrid, y se les devuelve el dinero que giraron.

En el local de la Asociación, Carretas, número 10, se despacharán hoy, de nueve y media de la mañana a diez de la noche, los billetes sobrantes y quedarán servidos los encargos que no se han recogido.

El tratado francoespañol se amplía

He aquí el convenio de París

Publicamos a continuación la nota facilitada anteañoche en París por el ministro de Negocios Extranjeros, sobre el Convenio firmado anteañoche en la capital de Francia entre los jefes de los dos países.

«El acuerdo francoespañol sobre Marruecos, firmado en 10 de julio actual, y aprobado por ambos Gobiernos hoy, día 13, a una de la tarde, después de enumerar los éxitos militares que han dado por resultado la rendición de Abd-el-Krim, dice que ambos Gobiernos, aliados hace un año por acuerdos encaminados ante todo al establecimiento de la paz, como lo demuestran plenamente las últimas conversaciones de Uxda, han aunado nuevamente sus esfuerzos, encaminados a terminar la pacificación completa de sus zonas respectivas y mantener la seguridad de los confines marroquíes.

Los dos Gobiernos han basado su acuerdo sobre las siguientes disposiciones:

Primera. Delimitación de las dos zonas.—Después de decidir los territorios de Marruecos sometidos a las influencias respectivas de Francia y España, prevé que una Comisión técnica procederá sobre el terreno a la delimitación de la frontera que separa las dos zonas.

Las circunstancias de la ocupación no han permitido hasta ahora proceder a dicha operación.

La pacificación, asegurada desde hoy, del sector oriental de la frontera, permite a esta Comisión iniciar sus trabajos, que comenzarán en el Muluya.

No han sido introducidas modificaciones en los Tratados; pero queda entendido, para asegurar más rápidamente la paz de los confines, que se dará una interpretación inmediata a los puntos todavía indeterminados, con objeto de evitar que las tribus o fracciones de tribus protegidas de la frontera queden en la incertidumbre acerca de cuál es la autoridad de la que dependen hasta el día de la delimitación definitiva.

Segunda. Vigilancia marítima.—Se ha convenido que esta vigilancia no se abandone en las costas de Marruecos, desde la del Marruecos francés sobre el Atlántico, hasta el río Draa, que marca la frontera del Marruecos francés sobre el Atlántico. Cada potencia recobra, respecto a este punto, su libertad de acción y ejercerá la vigilancia en las aguas jurisdiccionales que dependan de su autoridad. Queda, sin embargo, estipulado que en el Atlántico, entre el río Ued

Información de Marina

Industrias de mar.

En virtud de instancia de las Asociaciones de armadores de Cangas y Marín, Socorros Mutuos de Mareantes de Pontevedra y puertos agregados, y Pósitos de Pescadores de Cangas y Tirán, solicitando el libre uso del arte denominado «cerco de jareta», tanto de día como de noche, a la ardora, y teniendo en cuenta que este arte no es perjudicial para la pesca, se autoriza en la provincia marítima de Vigo el uso de día del arte cerco de jareta, dejando libres las postas y los canales de entrada de la ría, no calándose nunca en menos fondo de la altura del arte, siguiendo la prohibición de emplearse de noche, o sea a la ardora, dentro de la ría, por oponerse a ello los intereses de la navegación.

Cuerpo general.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Pascual Cervera y Cervera, al terminar los exámenes para aprendices torpedistas, se reintegre a sus destinos en la base naval del departamento de Cádiz y comandante del torpedero «Número 15»; que el teniente de navío don Juan Cano Manuel y Aubareda desembarque del cañonero «Laya» y embarque de segundo comandante en el contratorpedero «Bustamante»; que los alférez de navío don Carlos Soto Romero y don Juan de Bona y Orbeta, que se encuentran efectuando estudios de Radiotelegrafía, cesen de estar asignados al cañonero «Infanta Isabel», y pasen con la misma asignación, respectivamente, al cañonero «Lauria» y buque de salvamento «Kanguro»; y que el alférez de navío don Mario Romero Abella desembarque del cañonero «Infanta Isabel» y pase destinado a la escuadra, a disposición del comandante general de la misma.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Fuengirola, el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de las del Cuerpo general, don Antonio Noguera Sánchez, y ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar don Joaquín Barrios Benedito.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Fuengirola, el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de las del Cuerpo general, don Antonio Noguera Sánchez, y ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar don Joaquín Barrios Benedito.

El tratado francoespañol se amplía

He aquí el convenio de París

Publicamos a continuación la nota facilitada anteañoche en París por el ministro de Negocios Extranjeros, sobre el Convenio firmado anteañoche en la capital de Francia entre los jefes de los dos países.

«El acuerdo francoespañol sobre Marruecos, firmado en 10 de julio actual, y aprobado por ambos Gobiernos hoy, día 13, a una de la tarde, después de enumerar los éxitos militares que han dado por resultado la rendición de Abd-el-Krim, dice que ambos Gobiernos, aliados hace un año por acuerdos encaminados ante todo al establecimiento de la paz, como lo demuestran plenamente las últimas conversaciones de Uxda, han aunado nuevamente sus esfuerzos, encaminados a terminar la pacificación completa de sus zonas respectivas y mantener la seguridad de los confines marroquíes.

Los dos Gobiernos han basado su acuerdo sobre las siguientes disposiciones:

Primera. Delimitación de las dos zonas.—Después de decidir los territorios de Marruecos sometidos a las influencias respectivas de Francia y España, prevé que una Comisión técnica procederá sobre el terreno a la delimitación de la frontera que separa las dos zonas.

Las circunstancias de la ocupación no han permitido hasta ahora proceder a dicha operación.

La pacificación, asegurada desde hoy, del sector oriental de la frontera, permite a esta Comisión iniciar sus trabajos, que comenzarán en el Muluya.

No han sido introducidas modificaciones en los Tratados; pero queda entendido, para asegurar más rápidamente la paz de los confines, que se dará una interpretación inmediata a los puntos todavía indeterminados, con objeto de evitar que las tribus o fracciones de tribus protegidas de la frontera queden en la incertidumbre acerca de cuál es la autoridad de la que dependen hasta el día de la delimitación definitiva.

Segunda. Vigilancia marítima.—Se ha convenido que esta vigilancia no se abandone en las costas de Marruecos, desde la del Marruecos francés sobre el Atlántico, hasta el río Draa, que marca la frontera del Marruecos francés sobre el Atlántico. Cada potencia recobra, respecto a este punto, su libertad de acción y ejercerá la vigilancia en las aguas jurisdiccionales que dependan de su autoridad. Queda, sin embargo, estipulado que en el Atlántico, entre el río Ued

En virtud de instancia de las Asociaciones de armadores de Cangas y Marín, Socorros Mutuos de Mareantes de Pontevedra y puertos agregados, y Pósitos de Pescadores de Cangas y Tirán, solicitando el libre uso del arte denominado «cerco de jareta», tanto de día como de noche, a la ardora, y teniendo en cuenta que este arte no es perjudicial para la pesca, se autoriza en la provincia marítima de Vigo el uso de día del arte cerco de jareta, dejando libres las postas y los canales de entrada de la ría, no calándose nunca en menos fondo de la altura del arte, siguiendo la prohibición de emplearse de noche, o sea a la ardora, dentro de la ría, por oponerse a ello los intereses de la navegación.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Pascual Cervera y Cervera, al terminar los exámenes para aprendices torpedistas, se reintegre a sus destinos en la base naval del departamento de Cádiz y comandante del torpedero «Número 15»; que el teniente de navío don Juan Cano Manuel y Aubareda desembarque del cañonero «Laya» y embarque de segundo comandante en el contratorpedero «Bustamante»; que los alférez de navío don Carlos Soto Romero y don Juan de Bona y Orbeta, que se encuentran efectuando estudios de Radiotelegrafía, cesen de estar asignados al cañonero «Infanta Isabel», y pasen con la misma asignación, respectivamente, al cañonero «Lauria» y buque de salvamento «Kanguro»; y que el alférez de navío don Mario Romero Abella desembarque del cañonero «Infanta Isabel» y pase destinado a la escuadra, a disposición del comandante general de la misma.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Fuengirola, el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de las del Cuerpo general, don Antonio Noguera Sánchez, y ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar don Joaquín Barrios Benedito.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Fuengirola, el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de las del Cuerpo general, don Antonio Noguera Sánchez, y ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar don Joaquín Barrios Benedito.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Fuengirola, el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de las del Cuerpo general, don Antonio Noguera Sánchez, y ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar don Joaquín Barrios Benedito.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Fuengirola, el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de las del Cuerpo general, don Antonio Noguera Sánchez, y ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar don Joaquín Barrios Benedito.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Fuengirola, el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de las del Cuerpo general, don Antonio Noguera Sánchez, y ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar don Joaquín Barrios Benedito.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Fuengirola, el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de las del Cuerpo general, don Antonio Noguera Sánchez, y ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar don Joaquín Barrios Benedito.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Fuengirola, el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de las del Cuerpo general, don Antonio Noguera Sánchez, y ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar don Joaquín Barrios Benedito.

La política francesa

Francia pagará su deuda en sesenta y dos anualidades.

LONDRES 14.—En la sesión que se ha celebrado esta tarde en la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, Mr. Churchill, ha comunicado que en el acuerdo que firmará con Caillaux, no es sólo en lo relativo a las deudas de guerra, sino a todas en general, que hubiese pendientes entre Francia y la Gran Bretaña.

Este acuerdo difiere en poco del parial, al que se llegó en agosto.

La deuda será cancelada en 62 anualidades.

El Gobierno francés ha intentado insertar una cláusula que hiciese depender la continuidad en el pago de las anualidades de las reparaciones obtenidas por Francia de Alemania.

El Gobierno inglés ha creído que esas anualidades debían depender tan sólo del crédito de Francia.

En el acuerdo no se ha fijado cláusula alguna que haga depender del cumplimiento de las obligaciones de Alemania, el pago de Francia.

Mister Churchill ha dicho: «Creemos que éste es el trato legal que debe existir entre naciones que fueron aliadas durante la guerra, y han permanecido amigas.»

Entre los Gobiernos francés e inglés se cambiarán cartas aclaratorias para el caso de que Inglaterra recibiese eventualmente de Alemania una cantidad superior a lo previsto, que acreditase el exceso de haber de Francia y las demás naciones aliadas que están en deuda con Inglaterra.

El secretario del Tesoro, señor Mellan, hace declaraciones a la Prensa.

WASHINGTON 14.—El secretario del Tesoro, señor Mellan, ha hecho declaraciones a la Prensa, asegurando que la cuestión de la deuda francesa no es ya de la incumbencia de la Comisión encargada de la consolidación de deudas, pues Francia debe dirigirse a la Cámara de Representantes, si quiere obtener más ventajas.

Añadió el señor Mellan que Francia no ha hecho gestión alguna en este sentido.

Monsieur Caillaux ha llegado a París.

PARIS 14.—En el aeródromo de Le Bourget, y procedente de Gannes, ha aterrizado el avión que conduce a monsieur Caillaux, a la una menos cuarto de esta tarde.

Telegamas de provincias

Obras hidráulicas del Segura.

MURCIA 14.—El alcalde de ésta ha regresado de Madrid, donde, en unión del gobernador y del presidente de la Diputación, visitó al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento para tratar del plan de obras hidráulicas del Segura.

El ministro le prometió que en breve quedará organizada la Federación de Riegos del Segura.

Luego seguirá la construcción del pantano de Taivilla.

También viene al ministro de Estado para rogarle que interponga su influencia cerca del Gobierno de los Estados Unidos para que admitan en Nueva York un barco cargado con plátano murciano que salió después de haber prohibido la importación el Gobierno de aquel país.

Los cultivadores de frutas.

ZARAGOZA 14.—Se han reunido los cultivadores de frutas con objeto de organizarse a base de los Sindicatos Agrícolas Católicos, para exportar directamente los productos de sus cosechas a países extranjeros, especialmente a Inglaterra.

Esta iniciativa ha partido del Sindicato Central de Aragón, de Asociaciones Agrícolas Católicas, y el jefe del Secretariado regional de la misma entidad ha quedado encargado de los trabajos de organización, acordándose establecer una oficina de información que funcionará en el Sindicato Central para todo cuanto se relacione con la exportación de frutas.

El centenario de Goya.

ZARAGOZA 14.—Se ha reunido la Junta organizadora del Centenario de Goya, asistiendo el alcalde, el presidente de la Diputación, el provisor de la diócesis y otras personalidades.

Se trató de conmemorar el centenario con algo permanente, y, al efecto, se propuso la reconstrucción de la famosa Torre Nueva.

El provisor propuso levantar las dos torres que faltan en el Pilar, y ambas proposiciones han sido aprobadas por la junta, acordándose nombrar una Comisión que se encargue de estudiar el asunto.

Se han reunido los representantes de las corporaciones barcelonesas de la industria regional.

BARCELONA 14.—En las oficinas de la Exposición de Barcelona se han reunido, bajo la presidencia del vocal del Comité ejecutivo, ponente de la Sección de Organización, los representantes de las corporaciones barcelonesas de la industria regional que han de formar parte del Comité de los grupos cuarto (mobiliario) y octavo (artes gráficas) del futuro certamen.

El señor Trias explicó el objeto de la

convocatoria y solicitó de los elementos representativos de la producción catalana el necesario concurso.

Con el mayor entusiasmo ofrecieron todos los reunidos su cooperación y su esfuerzo.

Seguidamente se constituyeron los referidos Comités de los grupos cuarto y octavo, nombrándose secretario del primero al presidente del Fomento de las Artes Decorativas, y del segundo, al presidente del Instituto Catalán del Arte del Libro.

El «gordo» en Jaén.

JAEN 14.—Con motivo de haber sido favorecida por tercera vez en poco tiempo con el premio «gordo» esta capital, reina mucho entusiasmo.

Llevaron participación en el número agraciado los dueños de una papelería, el encargado de la administración de loterías, número 2, al que corresponden 40.000 pesetas, y otros.

MARRUECOS

Prosigue la ocupación de toda la zona.

ACCION DE ESPAÑA
Los indígenas agradecen la asistencia médica.

MELILLA 14.—En el poblado de Beni Taaban, recientemente sometido, estuvo hoy un médico militar, asistiendo a los enfermos graves.

Acudieron al saberlo numerosos pacientes, entre ellos algunas mujeres.

Se hicieron al médico grandes manifestaciones de gratitud.

El ministro de Marina de Abd-el-Krim dice ahora que nunca quiso la guerra.

MELILLA 14.—Procedente de Aydir llegó el conocido jefe rifeño el Maalen, tío de El Pajarito, que desempeñó el cargo de ministro de Marina del Rif.

Dice que cuando se sometió Abd-el-Krim marchó él con sus familiares a Nauen, donde permaneció hasta que se sometió al Majzen.

Agrega que nunca fué partidario de la guerra, y que si hubiese ido a la Conferencia de Uxda, hubiese logrado un arreglo con España, pues éstos eran los deseos de los moros sensatos.

Ha recordado que en cierta ocasión dió aviso al capitán del vapor «Gandía», correo de Alhucemas, para que se pudiese salvar, pues tenía orden de Abd-el-Krim de cañonearle.

Dice que en breve regresará a Aydir, donde tiene sus bienes.

La agricultura melillense. — Regresa el caud de M'Talza. — El barrio de Sanjurjo.

MELILLA 14.—Invitados por la Cámara Oficial Agrícola los generales Castro Girona y Aldave visitaron las espléndidas huertas, viñedos y casas de labor que hermean los alrededores de Melilla.

Asistieron también la Comisión transitoria para la consolidación de la propiedad rústica urbana, el coronel Barbero, el teniente coronel Guedea y numerosos agricultores.

MELILLA 14.—Ha regresado del sector de Axtir el caid de la cabila de M'Talza.

Fue invitado por el general Castro Girona, y ha recorrido todos los terrenos ocupados.

Se muestra admirado de la labor realizada por nuestras tropas; dice que sólo viéndola se puede apreciar en toda su magnitud.

MELILLA 14.—El viernes se verificará la ceremonia de descubrir la lápida que dará el nombre del general Sanjurjo al antiguo barrio del Hipódromo.

El comisario superior ha prometido asistir, si sus ocupaciones se lo permiten.

Los vecinos de dicho barrio han dirigido un afectoso telegrama al director de «A B C», señor Luca de Tena, invitándole a que venga a Melilla para asistir al acto.

En recuerdo de la toma de Alhucemas.

MELILLA 14.—Se ha reunido la Junta de Arbitrios y se acordó erigir en el Parque Hernández un obelisco conmemorativo de la toma de Alhucemas como homenaje al Ejército.

El obelisco será costeado por suscripción pública.

Andanzas de los que martirizaron a los prisioneros.

MELILLA 14.—El español Anastasio Sancha, que, vestido de moro, se presentó hace pocos días en Targuist, ha referido que, mientras los franceses permanecieron en aquella posición, se dedicaron a preparar lealmente la llegada de las tropas españolas.

El mismo día que aparecieron en Targuist las patrullas de vanguardia de la columna Mola, y las tropas francesas se retiraban a Sarkat, los rebeldes, que no querían creer en nuestra llegada, huyeron hacia Beni Bissaffer.

Allí, en un morabo, se hallan concentrados ahora el célebre moro Amar, verdugo de nuestros prisioneros; el temible Buddha y el no menos sanguinario Kamun.

Este último parece ser que guarda todas las alhajas de los oficiales prisioneros.

Con ellos estaban unidos 40 montañeses de Beni Urriague, que tienen cuentas pendientes con España.

ACCION DE FRANCIA
Notifícase a Abd-el-Krim su destino futuro.

Las autoridades francesas de Fez han

notificado a Abd-el-Krim el acuerdo de Francia y España de confinarlo en la isla de la Reunión.

En la «mancha» de Tazza aterrizó el avión desconocido.

FEZ 14.—Hace algunos días se vió aterrizar en la «mancha» de Tazza un avión, y lo curioso del caso es que de la base aérea francesa no faltaba entonces ningún aparato, circunstancia que ha provocado mil conjeturas acerca de la procedencia del aparato.

Construcción de un ferrocarril.

CASABLANCA 14.—La construcción del ferrocarril de vía normal entre Casablanca y Marrakech, continúa con actividad.

En la actualidad, los trabajos de infraestructura y estaciones están a punto de quedar terminados de Settat al río Tensit, y a fines de año estarán completamente terminados 160 kilómetros para empezar el tráfico.

La entrega de El Bakar.

Al comentar la importante sujeción de este cabecilla, dice hoy «El Sob»: «Con la sujeción de El Bakar ha dejado de ser peligroso el tránsito por la zona comprendida entre la desembocadura del Lau hasta río Martín, y, por consiguiente, se puede ir por tierra desde Tetuán a Melilla.»

El cabecilla de referencia se proponía llegar a los adueros de Uarga y arrasarlos en parte, para hacer de este modo acto de presencia en Gomara e imponer allí su voluntad en el sentido de resistir a nuestra acción en el Protectorado.

Previendo sus designios, el comandante Capaz evitó con un oportuno avance la realización del propósito, y ha obtenido además el resultado que consta en el despacho anterior.

Se espera, por otra parte, que la sujeción de ese caid determine en brevísimo plazo la de El Jerio, que, como es sabido, persiste en la rebeldía.»

El Sultán de Marruecos en París

Recepción en el Ayuntamiento.—Protesta de los comunistas.

PARIS 14.—El Sultán Muley Yusef fué ayer al Ayuntamiento, donde se le ofreció una recepción solemne, con un protocolo análogo al que se usa en las visitas semejantes de los Soberanos que son oficialmente huéspedes de Francia.

A consecuencia de las amenazas comunistas, el servicio de Policía era muy riguroso, y desde las diez de la mañana las puertas del Ayuntamiento habían sido cerradas, y no podían entrar en el edificio municipal más que las personas provistas de invitación.

El Sultán y el presidente de la República llegaron en un landó, escoltados por la Guardia Republicana.

Durante el trayecto, el público que se agrupaba detrás de las tropas que cubrían la carrera, aclamó al Soberano marroquí.

En la Sala de San Juan, el presidente del Consejo municipal, M. Godin, dió la bienvenida al Sultán, y el prefecto del Sena, M. Boujú, hizo un elogio del egregio huésped.

El Sultán respondió en brevísimas palabras de agradecimiento.

El cortejo subió después por la gran escalera entre una doble fila de guardias municipales.

En el momento en que la comitiva desembocaba de la sala de fiestas y los coros y bandas militares interpretaban la marcha triunfal, unos silbidos estridentes, que salieron de diferentes partes de la sala inmediata, surgieron sin que nadie pudiera impedirlo, y fueron ahogados con protestas y aplausos de los invitados, y por los músicos de Infantería, que tocaban la Marsellesa.

Los promovedores del incidente fueron expulsados en el acto de la sala en que se encontraban, sin miramiento de ninguna especie.

Como recuerdo de la visita, se entregó al Sultán una medalla de oro de bolsillo para sus hijos y los altos dignatarios de su Corte.

NOTAS DE ARTE

La «Gaceta» anuncia los concursos nacionales de Bellas Artes.

La «Gaceta» publica una disposición con las bases a que han de ajustarse en los concursos nacionales de Bellas Artes.

Primera. No podrán presentarse a ninguno de los anunciados concursos:

A) Los artistas y escritores que hubieren sido premiados en alguno de los concursos inmediatamente anteriores a los actuales.

B) Los que hubieren ejercido cargo de jurado en los anteriores concursos celebrados durante los ejercicios económicos de 1924-25 y 25-26.

Segunda. Los que hubieren obtenido dos o más premios en los concursos nacionales quedarán incapacitados para presentarse durante cinco años.

Tercera. Teniendo en cuenta que la vigencia semestral de este presupuesto abrevia el plazo para el desarrollo de los actuales concursos, y no permitiera, por tanto, que la noticia de los mismos se difundiese con eficacia en los países extranjeros favorecidos en pasadas convocatorias, se limitará la presente a los artistas y escritores españoles.

Cuarta. Los Jurados de cada uno de los concursos nacionales estarán constituidos por tres artistas, literatos o críticos, cuyos nombres no se darán a cono-

cer hasta que se haga público el fallo. Si entre los nombrados para formar parte de estos Tribunales hubiere algún señor académico, corresponderá a éste el derecho de presidir y dirigir las juntas y deliberaciones; si hubiese más de uno, ejercerá la presidencia el académico más antiguo, y no siéndolo ninguno, sería presidente el que resultare elegido por mayoría de votos.

Quinta. El secretario de los concursos nacionales lo será también de cada uno de ellos, con voz, pero sin voto.

Sexta. Celebrados los concursos, los autores retirarán por sí mismos o por persona delegada al efecto los trabajos presentados, sin que en ningún caso venga obligada la secretaría a cuidarse de la devolución de las obras. Transcurrido un mes desde el término de cada concurso, serán inutilizados los trabajos o proyectos que no hubieren sido retirados.

A continuación se insertan las bases de los concursos, que son de escultura, música, literatura, grabado y arte decorativo.

Diputación provincial

La sesión de ayer.

Esta mañana se ha celebrado sesión en la Diputación.

Sin discusión se han aprobado los siguientes asuntos:

La aprobación del pliego de condiciones facultativas, económicas y administrativas para analizar mediante subasta las obras de reforma e instalación de comedores y cocinas del Colegio de la Paz en el Asilo de San José, cuyo presupuesto es de 199.102,49 pesetas, se abonará 186.922,48 con arreglo al resto de las 200.000 consignadas en el presupuesto vigente para obras en el último de dichos asilos y las 12.186,01 que faltan con cargo al crédito que habilite la intervención.

Idem que se declaren exceptuados de subasta y concursos los suministros de carne de vaca y cordero, pan candela, carne de ternera y gallinas y pastas para sopa para los establecimientos provinciales por haberse celebrado dos subastas consecutivas sin postor.

Idem las adjudicaciones definitivas de la subasta de obras de ampliación en la casa de Pontejos, del Real Sitio de Aranjuez; para instalar el asilo de ancianos de San Isidro, a don José Ruiz Lozano, en la cantidad de 44.935 pesetas, por ser esta la proposición más ventajosa y no haberse formulado reclamación alguna contra el acto de la adjudicación provisional.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del alcalde se ha celebrado la sesión.

Han asistido a ella escaso número de concejales, y con ligeras discusiones se han aprobado los siguientes asuntos:

Una comunicación de la Junta vitivinícola trasladando Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros por la que resuelve la instancia denegada por la Intervención del Ayuntamiento pidiendo aclaración respecto a la aplicación del artículo 35 del Real decreto-ley sobre vinos y alcoholes de 29 de abril último.

Una moción en la que se proponía se der los nombres de Ramón y Cajal, Ortega y Munilla, condesa de Pardo Bazán, general Maroto, Legazpi, Italia, Jaime el Conquistador, Guillermo de Osma, marqués de Ceraillo y Tomás Bretón en cumplimiento de acuerdos adoptados anteriormente por el Municipio a igual número de plazas y calles de la tercera Zona del Ensanche.

Otra moción proponiendo se dé el nombre de Luca de Tena a la plaza comprendida entre el paseo de las Delicias y calle de Embajadores y Alicante.

Un oficio de la Intervención del Ayuntamiento pidiendo la cuenta justificada de presupuesto de Ensanche; de los señores letrados consistoriales pidiendo se desestimase recurso de reposición contra un acuerdo municipal; un informe proponiendo se condicione con la Administración en su recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Martínez Abad; otro se desestime el recurso de reposición interpuesto por don Juan Valentín Gómez.

Se aprueba también la adaptación del personal de plantilla al presupuesto vigente del Consejo de Administración del Matadero.

El dictamen para la provisión de la vacante de ingeniero segundo de Obras públicas. A propuesta del alcalde vuelve a estudio de la Comisión.

Y a la una y media se levanta la sesión.

Una estación de radiotelegrafía en Asturias; proporciona bevillos incalculables

OVIEDO 14.—La Junta de Salvamento de Naufragos se ha dirigido a los principales Ayuntamientos de Asturias, con el fin de allargar recursos para montar una buena estación emisora y receptora de radiotelegrafía en aquella localidad.

La estación de radiotelegrafía proporcionará beneficios muy importantes, no sólo para recibir demandas de auxilio de los buques en peligro, sino que con ella Asturias contará con un servicio público para expedir y recibir radiogramas de los buques y de otras estaciones, teniendo un principal interés para el pasaje y emigrantes de los trasatlánticos.

El primer Ayuntamiento que ha contestado ha sido el de Cangas de Onís, que ha contribuido con 100 pesetas a obra tan magna y provechosa para los españoles.

Sigan el ejemplo los demás Municipios.

Agasajos a Primo de Rivera en París

Entrega del Toisón de Oro a Doumergue

PARIS 13.—Después de hacer entrega en el Eliseo al presidente Doumergue del collar del Toisón de Oro, el general Primo de Rivera marchó al Quai d'Orsay para firmar el Tratado francoespañol.

El acto tuvo lugar en el gabinete de trabajo de Briand, quien firmó por parte de Francia, juntamente con el mariscal Petain, general Simon, señor Felipe Berthelot, señor Ponsot y coronel Nogués.

Por parte de España lo hicieron el general Primo de Rivera, el embajador, señor Quiñones de León; general Jordana y coronel Orgaz.

La firma se retrasó hasta la una de la tarde para introducir en el texto, a petición de la Delegación española, algunas correcciones. El documento está redactado en francés y español, y consta de ocho páginas escritas a máquina.

Empleóse un tintero histórico; el mismo que sirvió en 1856 para la firma del Tratado de París, y la pluma utilizada, de oro y esmalte negro, fué regalada por Briand a Primo de Rivera.

El presidente del Gobierno francés dijo que el lugar de residencia de Abd-el-Krim, designado en definitiva por Francia y aceptado por España, será la isla de la Reunión, en el mar de las Indias, al Este de Madagascar.

Acabada la ceremonia, el presidente español se trasladó al ministerio de la Guerra para asistir al banquete que el general Guillaumat ofrecía con motivo de la fiesta nacional francesa del 14 de julio.

Banquete en el ministerio de la Guerra.

PARIS 13.—Con el general Primo de Rivera asistieron al almuerzo dado por el ministro francés, general Guillaumat, el embajador, señor Quiñones de León; el general Jordana, coronel Orgaz, capitán duque de Hornachuelos y teniente Primo de Rivera.

Estaban, además, invitados monsieur Briand, el ministro de Marina, señor Leygues; otros varios ministros, agregados militares extranjeros, mariscal de Francia, ex ministro de la Guerra señor Painlevé, todos los oficiales con mando en la revista de mañana, altas autoridades, etc.

El general Guillaumat habló al final del anquete para saludar al huésped ilustre, y levantó su copa por la prosperidad de España y de su valiente Ejército.

El marqués de Estella recordó su entrevista con Guillaumat en 1917, al pie de los muros de Verdún, cuando visitó el frente francés, y agradeció en nombre del Rey, el Gobierno y el Ejército los elogios tributados a España.

Alabó a su vez a Francia victoriosa y declaró su completa fe en su porvenir y en la amistad, cada vez más estrecha, entre ambas naciones.

Visita a Versalles y comida en la Embajada de España.

PARIS 14.—A las siete de la tarde de ayer, acompañado del señor Quiñones de León y el mariscal Petain, el general Primo de Rivera visitó Versalles.

Fueron recibidos a la entrada por el conservador del Museo, y por falta de tiempo sólo recorrieron las galerías bajas.

A las diez de la noche comenzó la comida dada en nuestra Embajada en honor del marqués de Estella.

Eran los convidados el señor Briand, ministros de Justicia y señora, de la Guerra, de Marina y señora; señor Painlevé, señor Steeg, mariscal y señora Petain, general Jordana, coronel Orgaz, duque de Hornachuelos, señor Primo de Rivera, otras personalidades francesas y españolas y los secretarías y agregados de la Embajada.

Después de la comida se dió un brillante concierto.

Primo de Rivera y los periódicos parisenses.

PARIS 14.—Sobre los comentarios de los periódicos izquierdistas, como «L'Oeuvre» y «L'Humanité», a los cuales sería erróneo tomar como únicos exponentes de la opinión francesa, la Prensa de París saludó al presidente español con simpatía y recuerdo a su amistad constante a Francia.

«El Matin» dice: «El disgusto que su presencia pueda suscitar es un disgusto absurdo y antinacional, y además disgusto vano, pues el pueblo de París, más fino y más sensible que los endurecidos por la política, sabrá dispensar al general Primo de Rivera una acogida cortés, a la que tiene derecho como huésped y como amigo.»

En «L'Action Française» expresa Maurras su sentimiento porque no exista en Francia un Primo de Rivera.

Consejo de ministros

ta de copropietarios de la finca, bajo la inspección del ministerio de Trabajo.

Información política

La mañana en los ministerios. Despacharon con el ministro de la Gobernación los cuatro directores generales afectos al departamento, el gobernador civil y el oficial mayor de la Presidencia.

Luego le visitaron el conde de Canga Argüelles, gobernador de Lérida, general Despujols, una Comisión de fabricantes de harinas de España, la Junta de la Asociación de Fondistas y el delegado regio del Canal de Isabel II.

A última hora le visitó el ministro de Hacienda para despedirse.

Ha conferenciado con el ministro de Estado el académico de la Española don Julio Casares, miembro de la Comisión internacional de Cooperación intelectual, que en breve saldrá para Ginebra a fin de tomar parte en los trabajos de dicha Comisión.

A primera hora de ayer mañana marchó en automóvil a Segovia el ministro interino de la Guerra, general Saro, con objeto de presidir la entrega de los reales despachos a los nuevos alféreces de Artillería.

Le han acompañado los jefes primero y segundo de la Sección de Artillería, general Correa y coronel Albaladejo, respectivamente.

En el ministerio de Marina han informado que hoy saldrán de Cartagena, en el «Princesa de Asturias», con dirección a Mahón, los ministros de la Guerra y de Marina.

La estancia del jefe del Gobierno en París.

Al mediodía se han recibido noticias en el ministerio de Estado de la brillante revista y desfile militar celebrados ayer mañana en París.

Fueron presididos por el presidente de la República, que tenía a sus lados al Sultán de Marruecos y al presidente del Gobierno español. Detrás se encontraban todo el Gobierno, el mariscal Petain, general Jordana y autoridades.

Ayer al mediodía, el general Primo de Rivera ha acudido al Elíseo, invitado a comer por el presidente de la República.

Por la tarde marchará a Chantilly, donde se celebra una fiesta en su honor. Hoy se celebrará otra fiesta en la Embajada española.

Conferencia del embajador alemán.

El embajador de Alemania conferenció ayer mañana con el secretario general del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Viaje del ministro de Hacienda.

Ayer tarde, en el expreso de la Coruña, que tiene su salida de ésta a las siete y diez, emprenderá su anunciado viaje a Villagarcía (Galicia) el ministro de Hacienda, acompañado de su secretario particular, señor Rebollo.

Entierro de un diplomático.

A las diez y media se ha verificado el entierro del que fué ministro de España en el Uruguay, don Gonzalo del Río, siendo presidido por el ministro de Estado, señor Yanguas, numeroso personal de dicho departamento y diplomáticos.

Regreso de delegados.

Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de la capital francesa, la condesa de Jordana.

También llegaron los señores López Oliván y Sangroniz, delegados de España en la Conferencia francoespañola sobre Marruecos.

NOTICIAS

La señora viuda de Fernández Villar, madre del malogrado general Fernández Silvestre, de quien dijimos se encontraba gravemente enferma, ha fallecido en Madrid.

Ayer por la tarde se verificó el traslado del cadáver a Alcalá de Henares, asistiendo al triste acto muchas personas.

Descanse en paz la finada, y reciban sus hijos y nieto nuestro pésame.

Hoy, por la noche, a las diez y media, dará la Banda Municipal, en el Paseo de Rosales, su acostumbrado concierto, con el programa siguiente:

«Escenas andaluzas»: 1, Bolero; 2, Polo gitano; 3, Marcha y saeta; 4, Zapateado.—Bretón.

«Guillermo Tell».—Rossini.

«Polonesa de concierto».—Jiménez.

«Los maestros cantores de Nuremberg».—Wagner.

Selección de «Carmen».—Bizet.

La Asociación Española de Odontología celebrará sesión científica y de clausura del presente curso mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en la Escuela de Odontología (Facultad de Medicina), calle de Atocha, núm. 104.

Ayer ha publicado la «Gaceta» una convocatoria para cubrir 180 plazas de mecánicos de Aviación entre soldados del Ejército e individuos paisanos.

La Bolsa

DE MADRID

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Series G y H, Fin de mes) and values (68 80, 68 81, 68 80, 68 85, 68 81, 68 85, 68 85, 68 85).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Series G y H) and values (82 10, 82 10, 82 70, 00,00, 82 80, 83 75, 00,00).

Table with 2 columns: Series (Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 89,00, 89 50, 00,00).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 01 10, 92 50, 92 50, 92 50, 92,50).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and values (00,00, 00,00, 00,00, 92,85, 92,85, 92,35, 00,00, 82 25).

esta madrugada al presentar en la Inclusa una niña que era cadáver.

Reconocida ésta, no se le han apreciado señales exteriores de violencia.

Según manifestaciones de la detenida, dió a luz en el día de ayer en la citada casa.

Un individuo arrollado por el tren.

La pareja de escolta del tren 95 de la línea de Algeciras ha comunicado que en el kilómetro 48, a la salida de Aranjuez, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, arrollado por el tren. No ha podido ser identificado.

Cae por el hueco de la escalera desde un cuarto piso.

Cuando se encontraba limpiando unos cristales, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera, y desde la altura del cuarto piso, el joven de diez y seis años Rafael Cabrera Calomo, domiciliado en la calle de Jardines, número 11.

Conducido rápidamente a la Casa de Socorro, se le apreciaron lesiones de carácter gravísimo.

Amenazas de muerte.

Valentina Mauras López denuncia a su esposa, Clemente Freijanes González, ambos domiciliados en la calle de Carlos Rubio, núm. 8, por haberla amenazado de muerte con una pistola automática.

La Policía practica gestiones para detener al feroz marido.

La memoria del Centro Comercial Hispanomarroquí

El Centro Comercial Hispanomarroquí, invitado por el Gobierno para que concurre a una información escrita sobre intercambio comercial con Marruecos y territorios españoles de África Occidental, Sahara, Guinea, Fernando Póo, etc., ha entregado a la Dirección general de Marruecos y Colonias una Memoria en que se formulan conclusiones sobre los siguientes temas:

La colonización y explotación agrícola en Marruecos. La asociación con los moros y la fundación de un Banco. Líneas de vapores y ley de Comunicaciones marítimas. El tránsito en los puertos francos de Ceuta y Melilla y el Estatuto de la zona de Tánger. Admisiones temporales. Paquetes postales. Subastas y concursos para nuestro Ejército de África. Reforma de los Aranceles de Aduanas. Convenio francoespañol de 27 de noviembre de 1912. Aplicación del reglamento para las admisiones temporales. Muestrarios. El puerto franco de Barcelona. Régimen de mercancías españolas devueltas. Cabo de Agua y su desarrollo. Comercio en las posesiones del Golfo de Guinea y demás del Norte de África.

Ultimos telegramas

El Gabinete alemán, de veraneo.

BERLIN 14.—Después del señor Stresemann, el canciller Marx marchará de vacaciones.

El presidente Hindenburg veraneará en Baviera, para donde saldrá a mediados del próximo agosto.

El Gabinete no volverá a reunirse hasta dentro de dos meses.

A Pilsudski no le asustan las leyendas.

VARSOVIA 14.—El Belvedero está rodeado de mala fama. Fué de este palacio de donde huyó en 1831 el hermano del zar durante la primera sublevación polaca. El primer presidente que le habió fué asesinado, y el segundo fué arrojado de él en mayo último. El mariscal Pilsudski, que ya ha habitado en él durante tres años, de 1919 a 1922, es el único a quien no ha dado mala suerte.

Dada la reputación del palacio, el presidente se ha trasladado al Zamek, dejando el Belvedero para asilo de inválidos de guerra.

Pues bien; el Gabinete polaco a puesto antes a disposición de Pilsudski el Belvedero, el cual ha declarado que no le asustan ni los fantasmas ni las supersticiones, por lo que fija su residencia en el palacio.

Con motivo de la carta de Farinacci.

ROMA 14.—Dicen los diarios que con motivo de la carta de Farinacci se registraron varias readmisiones en el partido fascista de varias personalidades expulsadas por el ex secretario general.

Se cree que dos de ellas serán las de Oviglio, ex ministro de Justicia, y la del diputado Baratolo, otra víctima de Farinacci.

Cuatro nuevos torpederos italianos.

ROMA 14.—Durante este mes empezarán a prestar servicio cuatro nuevos torpederos de los diez y seis que se están construyendo. También se votarán en breve doce nuevos contratorpederos.

Reunión de la Comisión internacional.

GINEBRA 14.—La 16 reunión de la Comisión internacional de cooperación intelectual se celebrará en Ginebra, mañana 15 y pasado mañana 16.

Los directores de las oficinas universitarias de Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Hungría, Italia, Países Bajos, Polonia y Suiza han celebrado una reunión preliminar en el Instituto internacional de cooperación intelectual.

Mussolini no quiere que se concedan condecoraciones.

ROMA 14.—Mussolini ha enviado una circular a los ministros ordenando se abstengan de conceder condecoraciones hasta el 6 de junio de 1927, fecha aniversario de la Constitución en Italia.

La dictadura de América sobre Europa.

RIGA 14.—La Prensa soviética comenta

con dureza el discurso del señor Schurman. El «Isvestia», de Moscú, tratando de las palabras pronunciadas por el embajador de los Estados Unidos en Berlín, diciendo que en ciertas circunstancias la dictadura es preferible al sistema parlamentario, reprocha al embajador americano el manifestar la voluntad de su pueblo, que alimenta el propósito de establecer la dictadura sobre toda Europa.

Gacetas teatrales

EL CISNE.—La Empresa Quirós, propietaria de este teatro, ayudada con todo entusiasmo por los valiosos elementos con que cuenta la compañía Moncayo-Videgain, continúa trabajando sin descanso para que desfilen por el cartel las más afamadas obras del repertorio lírico español.

Al éxito de las obras montadas en la pasada semana hay que añadir el de «La revoltosa», «Doloretas», «El santo de la Isidra» y «El tambor de granaderos» y otras, interpretadas con excelente acierto por Pepe Moncayo, Salvador Videgain, José Luis Lloret, Aznar, Moyano, Silvestre, Miranda, Ara, Viniegra, Menéndez, y las señoras Rosy, Miquez y Argota, y demás elementos de esta brillante compañía.

Las atracciones del cartel, que serán en breve renovadas con otras interesantes repeticiones, como son «La verbena de la Paloma», «La fiesta de San Antón» y «La bejarana», hacen que este teatro sea ya el preferido del público madrileño, que acude en extraordinario número a las funciones de tarde y noche.

ROMEA.—Conchita Piquer, la «estrella» española, de arte y belleza insuperable, es cada día más admirada en sus creaciones inglesas, flamencas, norteamericanas y madrileñas, y sus «toilettes» ricas son admiradas por todos. Vea usted a esta formidable «estrella» nueva en España.

Ayer debutaron varios números, todos selectos, todos de primera categoría, destacándose con el aplauso general el gran imitador de «estrellas», el elegantísimo Córdoba, que obtuvo uno de los éxitos más grandes que se han registrado en este teatro, así como el formidable transformista Minuto, cuyas actuaciones en el extranjero le han consagrado como el continuador de Fréggoli.

Advertisement for Borines water: Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre Agua de Borines Verdadera reina de las de mesa

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.—A las siete, El loco de Extremadura y Pero... ¡si yo soy mi hermano!

A las diez y tres cuartos, El señor cura y los rícos.

PAVON.—Empresa Carcellé.—Compañía de zarzuela de Francisco Arias.—A las siete y tres cuartos, El famoso Colirón.

A las diez y tres cuartos, Las bribonas y Gigantes y cabezudos.

EL CISNE.—A las siete, La viejecita, La fiesta de San Antón.

A las diez y tres cuartos, La marcha de Cádiz, La verbena de la Paloma.

ROMEA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Conchita Piquer, Estesio, Minuto, Carmen Vargas, etc.

Tardes populares, dos pesetas butaca.

MARAVILLAS.—A las once, Hispanis Maravillas Girls, Gran Camaleón Spectacle, hermanas Pinillos.

Precios populares.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez y media, todos los días estrenos. Hoy, Canugro, el valeroso (por Al. St. John); Abandonada en el altar (por Bessie Lowe).

El botín de los piratas (segunda jornada, por Perla Blanca).

ROYALTY.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, interesante programa de estrenos. Estreno: Torcuato entre olas, El cortijero (por Pedro de Córdoba, dirigida por don Antonio Cañero). Peor que una suegra (por Max Linder).

REAL CINEMA (salón y terraza).—A las seis, a las diez y cuarto y a las diez y media, estrenos: Actualidades Gaumont, Damas frías, El hombre del desierto, Regalos de Pascua, El fin del mundo.

PRINCIPE ALFONSO.—A las seis y a las diez y media, estrenos: Actualidades Gaumont, Damas frías, El hombre del desierto, Regalos de Pascua, El fin del mundo.

Advertisement for Hijo de Villasante y Compañía Opticos, featuring an illustration of a pair of glasses and contact information: Calle de... Teléfono 1950 - MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando [hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento a. s.,
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. - MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

-- Lámparas filamento metálico de todas marcas --
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
-- -- FANTALLAS de Seda. Gran surtido -- --

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curará vuestros enfermedades de la matriz, evita el aborto y resituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA — Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y BUEN GUSTO



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS



POMPAS FUNEBRES
ARENAL: 4 - MADRID

TEL EFONO 44-M

¿Es usted bilioso?

¿Sufre usted maleos?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. MADRID

TELEFONO 48-43 M.

Para jamones y sal hichones

RICO

Conde de Romanones, 12

LEA USTED LA OPINION

Diario independiente de la tarde

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.--Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre.

Redacción y Administración: MAGDALENA, 21.